

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

10914 TARRAGONA SOL, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)

LLOGUERS DOMS, S.L.,
DOCEM TARRACO, S.L.
SOCIETAT DE BENS IMMOBILIARIS ACRELA, S.L.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de "TARRAGONA SOL, S.L.", la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de "DOCEM TARRACO, S.L.", la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de "SOCIETAT DE BENS IMMOBILIARIS ACRELA, S.L." y por decisión de Socio Único de "LLOGUERS DOMS, S.L.U.", todos ellos en fecha 6 de noviembre de 2015, han aprobado por unanimidad la fusión de las mencionadas sociedades, mediante la absorción de las sociedades "LLOGUERS DOMS, S.L.U.", "DOCEM TARRACO, S.L." y "SOCIETAT DE BENS IMMOBILIARIS ACRELA, S.L." (Sociedades Absorbidas), por parte de la sociedad "TARRAGONA SOL, S.L." (Sociedad Absorbente), adquiriendo la Sociedad Absorbente, en bloque, por sucesión universal, el patrimonio, derechos y obligaciones de las Sociedades Absorbidas, que quedarán disueltas sin liquidación como consecuencia de la fusión, circunstancia que conllevará la extinción de las mismas.

Asimismo, se hace constar, expresamente, el derecho de los socios y de los acreedores de cada una de las sociedades participantes en la citada fusión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como de los respectivos balances de fusión. Del mismo modo se hace constar el derecho de los acreedores que se encuentren en el supuesto del artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, de oponerse a la fusión en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

En Tarragona, 10 de noviembre de 2015.- D. Josep Domingo Aixala y D. Jeroni Domingo Aixala, Administradores Solidarios de todas las sociedades intervinientes "Tarragona Sol, S.L." (Sociedad Absorbente); "Lloguers Doms, S.L.U.", "Docem Tarraco, S.L." y "Societat de Bens Immobiliaris Acrela, S.L." (Sociedades Absorbidas).

ID: A150049810-1